



El ejercicio de la medicina en Colombia en el próximo futuro

El panorama para el ejercicio de la profesión médica en el país me parece realmente desconsolador. Si bien la legislación que se debate, y seguramente se implantará en forma rápida, busca obtener, teóricamente, un mayor cubrimiento en la salud de un número cada vez más abundante de individuos, los procedimientos para alcanzar tal fin no se ven muy acordes con tan loable propósito.

Efectivamente, el médico como persona, como profesional, como ciudadano con derechos iguales a los demás y en quien recaerá fundamentalmente la prestación de los servicios de atención, prevención y curación de las enfermedades, ha sido colocado en un plano de indefensión tal, que casi no alcanza a ser ni obrero calificado en el gran andamiaje creado para la explotación de la salud.

De nada servirán las medidas tomadas en las facultades de medicina para producir un médico cada vez mejor; de nada valdrán los esfuerzos profesoraes, generalmente hechos con sus escasos recursos si es que se ha logrado reunir algunos, para prepararse mejor y dar una enseñanza acorde con los conocimientos actuales y cada vez más sofisticados de la medicina y con su impactante desarrollo tecnológico; nada habrá gratificante para el estudiante que después de ingentes esfuerzos logra coronar su carrera con éxito y conocimientos suficientes y apropiados para ejercerla con honradez y cumplimiento; en nada mejorarán las condiciones sanitarias y hospitalarias de nuestras poblaciones, especialmente aquellas alejadas de las capitales, pues al final la realidad demostrará una situación muy distinta a la esperada y prometida.

A la normal relación que debería existir entre médico y paciente se ha agregado un intermediario- explotador, dedicado a pensar en su beneficio económico, orientado profesionalmente a obtener ganancias "a como de lugar" para sí o para su empresa, a tener a los médicos como subordinados, sin derecho a disentir o siquiera discutir sus opiniones y propósitos, sus políticas de expansión y de cubrimiento poblacional a los menores costos para la institución que maneja y sin mayores conocimientos médicos y/o sanitarios. Además, con la intención de establecerse solamente en aquellos sitios de mayor potencial económico, olvidándose de los desamparados habitantes de las zonas paupérrimas. Y, lo que es peor, al médico se le están exigiendo cuotas altas de inscripción para "tener derecho" a recibir pacientes de las respectivas

promotoras de salud (EPS) o dispensadoras de los mismos servicios (IPS).

En adelante la mencionada relación médico-paciente, habrá de convertirse en gerente-cliente, eliminando como se ve al responsable del servicio que deba prestarse, pero esto sólo hasta el momento en que el cliente tenga algún problema de aquellos que ocasionalmente ocurren en la consulta médica, pues en ese mismo instante la institución prestadora de salud elude toda responsabilidad y abandona al médico para que se defienda como pueda.

El paciente no paga una consulta. El gerente hace un "negocio" con el cliente sobre unos servicios que generalmente desconoce y desde luego, en detrimento de quienes habrán de proporcionarlos y a quienes reconocerán honorarios bajísimos que ostentosamente dirá compensar con abundancia de clientes. Y, como si fuera poco, los pagarán a su acomodo y en el tiempo que ellos determinen pues la medicina es "pre-pagada" para la institución y "post-pagada" para el médico que no tendrá remuneración oportuna ni a él se le reconocerán prestaciones de ninguna naturaleza. Esto conducirá, a no dudarlo, al démerito médico y al "facismo" para ejercer la medicina con parámetros y metas diferentes a aquellas que deberían primar en la práctica médica, cuando ésta se realiza sin intermediarios ajenos a la profesión y que alteran inequívocamente la tan importante relación anteriormente mencionada de médico-paciente. No será raro que el médico, consciente e inconscientemente y con el falso orgullo de ver su oficina llena de pacientes enviados por una secretaria, tome una revancha de sus expoliadores recurriendo a acciones que podrían estar confundidas dentro de los imprecisos límites entre lo ético y lo dudoso.

A grandes rasgos esto es lo que se ve venir. La práctica privada de la medicina está destinada a desaparecer por lo menos por un tiempo hasta que la gente se de cuenta de lo que sirve y de aquello que no vale nada en relación con los servicios de medicina prepagada, que como gigantesco pulpo quiere abarcarlo todo para llenar sus arcas sin importar las consecuencias futuras.

En resumen, recordando parte de un decir popular, "según los vientos que corren, el aguacero habrá de ser de mie..do".

ALFONSO TRIBIN PIEDRAHITA, MD

Maestro Universitario. Profesor Honorario. Exdecano de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia